



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

DOCUMENTO: Notificación convocatoria FECHA: 27 de Marzo de 2017 NUMERACIÓN: 1362 REFERENCIA: GAC	DESTINATARIO: PÁGINA WEB DE BENALMÁDEN A
DEPARTAMENTO: Secretaría General ASUNTO: Convocatoria Pleno Ordinario 30 de Marzo de 2017	

Con fecha **27 de Marzo de 2017** se ha emitido una Resolución, número **1362** por Alcaldía-Presidencia con el siguiente tenor literal:

El Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto de esta fecha ha resuelto convocarle como Concej al a **sesión ORDINARIA de Pleno para el día 30 DE MARZO DE 2017, a las 09:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día.

De no concurrir a sesión un tercio del número legal de miembros, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después y, si persistiese, se estará a lo previsto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DIA

- 1º **Aprobación de las actas de las sesiones Extraordinaria y Ordinaria de fecha 14 y 23.Febrero.2017, respectivamente.**
- 2º **Dar cuenta de las Actas de la Junta de Gobierno Local Ordinarias de fechas 20.Febrero y 13.Marzo.2017, Extraordinaria y Urgente de fecha 22.Febrero.2017 y Extraordinaria de fecha 16.Marzo.2017. Resolución de Alcaldía de fecha 24.Febrero.2017, nº 872, emergencia 2, Expte. Control de Plagas 1517. Resolución de Alcaldía de fecha 22.Marzo.2017, nº 1328, ampliación obras de emergencia en Avda. Yedra, Expte. 4/17. Decretos de Alcaldía y Delegados de Febrero 2017.**
- 3º **Dar cuenta del Informe Fiscal período medio de pago a proveedores 4º Trimestre 2016 Ayuntamiento y PDM.**
- 4º **Dar cuenta del Informe Fiscal lucha contra la morosidad en operaciones comerciales 4º Trimestre 2016.**
- 5º **Dar cuenta del Informe Fiscal seguimiento anual ejercicio 2016 del Plan de Saneamiento RDL 4/2012.**
- 6º **Dar cuenta del Informe Fiscal evaluación cumplimiento de objetivos Ley Orgánica 2/2012-Ejecuciones trimestrales presupuestos 4º Trimestre 2016.**
- 7º **Aprobación definitiva Modificación de Elementos del PGOU, consistente en incluir al art. 139 de las Normas del PGOU un apartado nuevo relativo a la instalación de sistemas alternativos de evacuación para las salidas de humo en fachadas amiento de la Unidad. (Exp. 001364/2016-URB).**
- 8º **Inicio Resolución del Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Benalmádena**

- 9º Resolución del expediente de Honores y Distinciones Nominación de calle a Dª Juana Ruiz Marín.
- 10º Extinción de Concesión de local nº 7 de Playa Santa Ana "La Gran Ola".
- 11º Designación de representante municipal en Consejos Escolares.
- 12º Moción Institucional referente a "Defender públicamente la Ley de Viviendas de la PAH con sus correspondientes 5 demandas para hacer frente a la emergencia habitacional y exigir al Gobierno y grupos parlamentarios la introducción y legislación de las propuestas recogidas en la Ley de Vivienda".
- 13º Moción del Grupo Municipal Partido Popular para "Impulsar un acuerdo urgente entre los Grupos Municipales para la tramitación y aprobación de los Presupuestos Generales del Estado de 2017".
- 14º Moción del Grupo Municipal Partido Popular referente a "Instar al Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena a que se una activamente al programa que coordina la Mancomunidad de la Costa del Sol Occidental sobre el proyecto BICYCLE SEP".
- 15º Moción del Grupo Municipal PSOE referente a "Mejoras en la A7 y sus accesos a su paso por Benalmádena".
- 16º Moción del Equipo de Gobierno referente a "Otorgar nuevas Licencias de Taxis necesarias en Benalmádena para asegurar un buen servicio".
- 17º Ruego y preguntas del Grupo Municipal VpB referente a la tala de árboles en la zona de la Avda. de la Constitución.
- 18º Ruego y preguntas del Grupo Municipal VpB referente a problemas vecinales colindantes a las viviendas abandonadas en C/ Tajea.
- 19º Ruego y preguntas del Grupo Municipal VpB referente al estado de abandono de la rotonda situada en la Avda. del Sol, altura de Los Maites.
- 20º Ruego y preguntas del Grupo Municipal VpB referente al incumplimiento del Pliego de Condiciones del servicio de jardinería, empresa FCC
- 21º Ruego y preguntas del Grupo Municipal VpB referente solicitando información sobre la Mesa de Turismo celebrada el 3.Marzo.2017.
- 22º Ruego del Grupo Municipal VpB referente al mantenimiento del Parque Infantil Idaira Osuna Martín.
- 23º Preguntas del Grupo Municipal VpB referente a falta de mantenimiento y mal estado de las zonas franja costera.
- 24º Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular referente a la eliminación de varios árboles en Torrequebrada.
- 25º Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente al estado de abandono del acerado en Calle Medina Azahara.
- 26º Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente a quejas sobre frecuencias de recogida de basura y enseres en Urbanización Nueva Torrequebrada.
- 27º Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular referente a la eliminación de la Patrulla Verde del Área de Seguridad.
- 28º Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente a quejas nuevo emplazamiento de los contenedores orgánicos y selectivos en zona del Conjunto Residencial Real de Tívoli.
- 29º Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente quejas falta de limpieza y dejadez en Calle Tórtola.
- 30º Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente habilitación paso de peatones en la zona de Torremuelle.
- 31º Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente solicitud de pasos de peatones en Avda. Antonio Machado y aledaños.
- 32º Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referente al Centro de Apoyo de Desarrollo Empresarial.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA**

- 33º Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referente a la inversión prevista por Tívoli.
- 34º Ruego y preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referente a las talas de árboles producidas en la Avda. de la Constitución.
- 35º Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente reposición de bombillas en farolas del Paseo Marítimo.
- 36º Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referente a denuncia de delitos telemáticos ante la Agencia de Protección de Datos.
- 37º Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referente a la Asociación Ben-Ami.
- 38º Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales y administrativos oportunos, en virtud del artículo 192.2 del Reglamento de Funcionamiento y Organización de las Entidades Locales.

En Benalmádena, a 27 de Marzo de 2017

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo. D^a Sara Belén Troya Jiménez